

**Memorando Nro. SENESCYT-CGPGE-2021-0048-M**

**Quito, D.M., 26 de enero de 2021**

**PARA:** Sr. Agustín Guillermo Albán Maldonado  
**Secretario de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación.**

**ASUNTO:** Plan Anual de la Política Pública y Plan Operativo Anual de Inversión y Gasto Corriente 2021

De mi consideración:

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos expedido a través de Acuerdo Nro. SENESCYT-2020-064 de 12 de agosto de 2020, establece como Atribución y Responsabilidad de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica: “*b) Brindar asesoría y dirigir la elaboración del Plan Estratégico (PEI), Plan Plurianual y Anual de Política de la Política Pública (PPPP, PAPP), Plan Plurianual y Anual de Inversión (PAI), y Plan Operativo Anual (POA) alineados al Plan Nacional del Desarrollo y la política sectorial*”. Asimismo, de la Dirección de Planificación y Seguimiento “*c) Formular el Plan Estratégico Institucional, Plan Plurianual de la Política Pública, alineados a la política sectorial y al Plan Nacional de Desarrollo; con la participación de las unidades administrativas de la institución*”.

Mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2019-112 de 05 de septiembre del 2019 a través del cual, se delega a la Coordinación General de Planificación e Inversión en el Artículo 9, 1) “*Aprobar, modificar y/o ampliar el Plan Operativo Anual, de conformidad con la normativa vigente*”. Y numeral 3) “*Elaborar y poner en conocimiento de el/la Secretario/a para su aprobación el Plan Anual de Política Pública (PAPP) inicial y final del ejercicio económico (...)*”.

Con Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-2021-0030-MI de 19 de enero de 2021, la Coordinación General Administrativa Financiera, remite la información del presupuesto asignado para el ejercicio 2021, enviado a través de correo electrónico por parte del Director del Centro de Servicios del Ministerio de Economía y Finanzas.

Con estos antecedentes, me permito poner en su conocimiento Señor Secretario, el Plan Operativo Anual de Inversión y de Gasto Corriente y el Plan Anual de la Política Pública 2021 (adjuntos), para su aprobación.

**Resumen del Plan Anual de la Política Pública y Plan Operativo Anual de Inversión y Gasto Corriente 2021**

Memorando Nro. SENESCYT-CGPGE-2021-0048-M

Quito, D.M., 26 de enero de 2021

OBJETIVO PND	PROGRAMA NACIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO OEI	PROGRAMA INSTITUCIONAL (PRESUPUESTARIO)	PRODUCTO INSTITUCIONAL	OBJETIVO OPERATIVO	CUP	PROYECTO DE INVERSIÓN	ASIGNADO INICIAL 2021
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Educación de Calidad	1. Incrementar el acceso y fortalecimiento del sistema de educación superior universitaria, técnica y tecnológica, con criterios de calidad, inclusión, pertinencia y democracia.	Calidad y democratización en el sistema de educación superior	Políticas públicas para el acceso a la educación superior formación técnica y tecnológica académica de grado y posgrado	Incrementar las oportunidades de acceso a la educación superior y la oferta académica pertinente	091590000.0000.383546	Ampliación de la Oferta de Carreras	2.532.168,00
						091590000.0000.383687	Creación de la Universidad Santo Domingo de los Tsáchilas	26.735,26
						091590000.0000.384628	Fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria, Técnica y Tecnológica en la Región Amazónica con Criterios de Inclusión, Calidad y Pertinencia	6.218.262,13
						091590000.0000.372746	Sistema Nacional de Nivelación y Admisión	717.319,94
						091590000.0000.375416	Reconversión de la educación técnica y tecnológica superior pública del Ecuador	20.021.294,63
						091590000.0000.372829	Fortalecimiento del conocimiento y talento humano (Becas)	59.224.023,86
5. Impulsar la productividad y competitividad, para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaridad	Industria, Innovación e Infraestructura	2. Incrementar y promover la investigación, ciencia, innovación y la transferencia tecnológica y su vinculación con el sector académico y productivo.	Investigación, desarrollo, Innovación y transferencia tecnológica	Orientación diseño desarrollo y acreditación de la investigación científica e insumos de innovación social y transferencia tecnológica	Incrementar la implementación del conocimiento, transferencia tecnológica, la aplicación y difusión de conocimientos científicos tecnológicos y el fortalecimiento de la investigación científica	91510000.1484.6234	Proyectos de I+D+i	535.590,71
						123200000.0000.374537	Formación, capacitación y certificación del talento humano en salud	18.470.764,68
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al Servicio de la ciudadanía.	16 paz justicia e instituciones solidas	Fortalecer las capacidades institucionales	Administración central	Fortalecimiento institucional	Incrementar el uso eficiente del Presupuesto	No Aplica	Sin proyecto (Acciones de Gasto Corriente)	8.888.760,47
			Calidad y democratización en el sistema de educación superior	Políticas públicas para el acceso a la educación superior formación técnica y tecnológica y formación académica de grado y posgrado				59.771.886,69
			Fortalecimiento de las capacidades y habilidades del talento humano	Diseño, seguimiento y evaluación de la política pública del fortalecimiento del conocimiento				1.951.331,43
			Investigación, desarrollo, innovación y/o transferencia tecnológica	Orientación diseño desarrollo y acreditación de la investigación				1.061.890,26
<b>TOTAL</b>								<b>179.420.028,06</b>

**Memorando Nro. SENESCYT-CGPGE-2021-0048-M**

**Quito, D.M., 26 de enero de 2021**

Se adjunta los Informes de alineación a objetivos, metas, programas, productos del plan operativo anual de gasto corriente e inversión, mediante los cuales se concluye lo siguiente:

Plan Operativo Anual de Gasto de Inversión 2021:

- El Plan Operativo Anual de Gasto de Inversión 2021 y el Plan Anual de la Política Pública (PAPP), se elaboró por parte de las áreas ejecutoras de los Proyectos de Inversión y se revisó y validó con el área de planificación de la SENESCYT (Se adjunta memorandos de cada una).
- Los proyectos de inversión “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano”, “Proyectos de I+D+i”, “Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador”, “Sistema Nacional de Nivelación y Admisión”, presentan déficit presupuestario en el año 2021 para procesos de arrastre, para lo cual se deberá realizar las reformas presupuestarias correspondientes entre proyectos e incrementos presupuestarios, en caso de encontrar alternativas de financiamiento.
- El Proyecto de Inversión “Creación de la Universidad de Santo Domingo de los Tsáchilas” presenta déficit presupuestario para generación de nuevas actividades programadas para el año 2021.
- El Proyecto de Inversión “Ampliación de la Oferta de Carreras”, financiará parte del déficit del Proyecto de Inversión “Creación de la Universidad de Santo Domingo de los Tsáchilas” por ser prioridad institucional, y arrastres del resto de proyectos. Sin embargo, para actividades nuevas programadas en 2021 requiere financiamiento.
- El presupuesto total programado por proyecto de inversión se ajusta al techo asignado y fuentes de financiamiento, informados en Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-2021-0030-MI de 19 de enero de 2021.
- Considerando la ejecución del año 2020, en relación a los proyectos financiados con crédito de libre disponibilidad en los distintos organismos y correlativos, el Ministerio de Economía y Finanzas no ha comunicado sin las fuentes asignadas en el 2021 cuentan o no con liquidez para ejecución de los procesos.
- Las acciones programadas por los proyectos de inversión para el año 2021, están alineadas a las actividades y componentes del Marco Lógico que constan en los dictámenes de prioridad.
- El Plan Operativo Anual 2021 de Gasto de Inversión y el Plan Anual de la Política Pública 2021, se alinea a los objetivos estratégicos, programas presupuestarios y productos institucionales de la SENESCYT, a fin de contribuir al cumplimiento de las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021.
- El plan operativo anual de gasto de inversión cumple con el contenido del Plan Operativo Institucional establecido en el artículo 29 de la Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa vigente.

**Memorando Nro. SENESCYT-CGPGE-2021-0048-M**

**Quito, D.M., 26 de enero de 2021**

Plan Operativo Anual de Gasto Corriente 2021:

- Mediante Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-2021-0040-MI de 21 de enero de 2021, el Coordinador General Administrativo Financiero remite el Plan Operativo Anual de Gasto Corriente para el año 2021, cuadrado al monto del presupuesto entregado por el MEF el 19 de enero de 2021.
- Es necesario considerar que varias de las necesidades informadas por las dependencias de esta Cartera de Estado no pueden financiarse, ya que se ha dado prioridad a arrastres y certificaciones plurianuales emitidas en el año 2020. Existe un déficit de \$2,71 millones a nivel de gasto corriente.
- El Plan Operativo Anual 2020 de Gasto Corriente, se alinea a los objetivos estratégicos, programas presupuestarios y productos institucionales de la SENESCYT, a fin de contribuir al cumplimiento de las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021.
- El plan operativo anual de gasto corriente cumple con el contenido del Plan Operativo Institucional establecido en el artículo 29 numeral 2, de la Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa vigente.

En este sentido, esta Coordinación General pone en conocimiento el Plan Operativo Anual de Inversión (USD \$107.746.159,21) y Gasto Corriente (USD \$71.673.868,85) para el ejercicio fiscal 2021; y el Plan Anual de la Política Pública 2021, y recomienda su aprobación respectiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Econ. Ana Carolina Villalba Batallas

**COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA**

Anexos:

- papp\_firma-signed.pdf
- poa\_2021\_(asignado\_inicial)\_gc\_e\_inv\_am26ene2021\_vf.rar

Copia:

Srta. Andrea Veronica Molestina Martinez  
**Directora de Planificación y Seguimiento**



**Memorando Nro. SENESCYT-CGPGE-2021-0048-M**

**Quito, D.M., 26 de enero de 2021**

*gz/am*